



mo de ingresos, de conformidad con la liquidación que ha de practicarse de cada uno de los mismos al cerrarse definitivamente el ejercicio en 31 de Diciembre de cada año.

12. Las cantidades que se recauden por cuenta del arbitrio extraordinario de un real en cántara de vino y dos en la de aguardiente, se destinarán al pago y amortización é intereses del empréstito de carreteras provinciales para que dicho arbitrio fué concedido.

Satisfecho que sea el importe que se adeuda por intereses de dichas acciones, se procederá á la amortización de las mismas, en la forma que se ha venido realizando hasta la fecha del convenio, de conformidad con lo prevenido en la concesión del mencionado empréstito.

13. Aprobado que sea este proyecto de arreglo de la deuda provincial con las modificaciones que la diputación haya estimado introducir, se procederá á su impresión para repartirle entre los acreedores y ayuntamientos de la provincia.

Ecos políticos

Con no injustificado asombro leemos en El Cronista lo siguiente:

Según leemos en un apreciable colega, el gobernador de Santander, que acaba de llegar á Madrid se halla resuelto á no encargarse de aquel puesto, mientras no se admita la dimisión que tiene presentada el alcalde de dicha población.

Es la primera vez que se vé seriamente amenazada la vida municipal de D. Lino.

No sabemos que apreciable colega es ese que tales noticias ha dado al órgano de los húsares, pero si todas las que dá son como las que este reproduce, enterados van á estar sus lectores de la realidad de lo que pasa.

El gobernador de Santander interesado en que se admita la dimisión de don Lino!

Vamos, hay cosas que no se pueden leer sin echarse uno á reír á todo trapo.

Es como si leyéramos que don Lino seguiría siendo alcalde por la influencia del Sanhedrin de la calle del Arcillero:

Un periódico ministerial publica el retrato del conde de Xiqueña, y en la biografía dice que allí donde hay una lágrima, allí se encuentra el gobernador.

Entonces todo el que llora de la suerte los rigores, si el conde se le presenta tiene una desgracia doble!

Dicen los periódicos de Murcia que en el partido judicial de Mula se vendió por la administración una finca, en su mayor parte montuosa. A virtud de reclamación del ayuntamiento de dicha villa, se mandó por la superioridad remedir y recontar el número de pinos, y resultó que en el Boletín de Ventas figuraron 9.030 de aquellos, y en la carta-certificación del perito se consignaron 126.899; en vista de esta diferencia, pidió la nulidad de la venta dicho ayuntamiento.

Una diferencia de 117.869 pinos! Pues no es nada lo del ojo! Las irregularidades de los conservadores van á ser un grano de anís al lado de las de los fusionistas!

Varios periodistas reunidos en el restaurant de la calle del Caballero de Gracia, en Madrid, enviaron á la señora condesa de Xiqueña el ramo de flores que adornaba la mesa del banquete, pero tuvieron la debilidad de acompañar dicho ramo con la siguiente redondilla cruzada:

No es propio de vos, señora el ramo de nuestra mesa. Viva la Gobernadora y dispéñarnos, condesa."

Yo no quiero armar querella pero digo á esos doncellos, que ni el ramo es propio de ella ni la redondilla de ellos!

Al gobernador de Lérida, Sr. Somogy, se le atribuyó la arbitraria medida de haber prohibido el uso de las barretinas á los estudiantes de la Escuela Normal de aquella población.

Pero dicho sea en honor del Sr. Somogy, no ha sido así, sino al contrario.

La prohibición fué dictada por el director de aquel establecimiento, á quien el gobernador de la provincia le dirigió el siguiente oficio con fecha 4 del actual:

Enterado por el oficio de V., fecha 1.º del actual, del edicto publicado por esa dirección, prohibiendo á los alumnos el uso de la barretina encarnada, he acordado significar á V. que, si bien reconozco en la medida adoptada sus buenos deseos y celo, veria este gobierno con gusto se dejara á la discreción de los estudiantes el uso inofensivo de la barretina catalana.

Lo digo á V. para su inteligencia y efectos procedentes.—Dios guarde, etc."

Tenemos mucho gusto en consignar este hecho y en tributar al Sr. Somogy los plácemes que merece por su conducta, rehabilitadora de un derecho cuya negación es una verdadera ridiculez en los tiempos que corren.

Leemos en El Imparcial:

Dice El Estandarte, que los elementos ministeriales de Valladolid se disponen á recibir muy mal al nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Couder.

Antes de hacer el nombramiento de un ministro plenipotenciario, se consulta al gobierno cerca del cual trata de acreditarse.

Andando el tiempo, va á tener que aplicarse el mismo procedimiento á los gobernadores de provincia."

Pues no ha dicho El Imparcial ninguna herejía, aunque lo diga irónicamente.

Ojalá los nombramientos de gobernadores, como los de alcaldes, fueran de elección popular.

Algo más ganaría el país con ese procedimiento que no con el que actualmente rige por desgracia.

Ya se ha subastado en Madrid el retrato del señor Maltrana.

Estaba tasado en diez duros y ha sido rematado en más de mil.

¡Buen golpe!

Prosperidad de los pueblos en tiempo de los fusionistas.

Dice un colega:

En Andújar han empezado los jornaleros á pasar á vías de hecho.

Cartas recibidas en Madrid anuncian que los braceros han arrancado á viva fuerza los haberes, sin arredrarles las advertencias é intimaciones de los agentes de la autoridad.

Además van de puerta en puerta pidiendo limosna, pero con ademanes y palabras que convierten la súplica en amenaza.

El conflicto va, por consecuencia, adquiriendo proporciones, y para conocer el mal que aflige á la comarca en toda su extensión, y con el propósito de procurar remedio, ha salido con dirección á Andújar el director de Agricultura, Sr. Acuña."

Este es todo el bien que nos ha proporcionado hasta ahora el gobierno del Sr. Sagasta.

Los partidos monárquicos están demostrando perfectamente que no pueden proporcionar al país más que hambre, inquietudes, calamidades y disgustos.

Habiendo dicho El Liberal que en la próxima asamblea de nuestro partido surgirán disidencias que se han de resolver por medio de la formación de otras fracciones nuestro apreciable colega La Vanguardia escribe lo siguiente:

El Liberal tiene desgracia cuantas veces intenta ocuparse en los asuntos de nuestro partido. No lo hace otra vez, que no se equivoque lastimosamente, y confunda cosas y personas que no son para confundidas. Ayer, hablando de la próxima Asamblea federal, anuncia diferencias que no existen ni pueden existir entre representantes que deberán su investidura al voto de los federales que consideran el pacto como principio esencial de nuestras doctrinas. El digno general Ferrer no sostiene distinto criterio que el Sr. Pi; entiende, como él, que las doctrinas federales descansan en el pacto, y porque así lo entiende, ha obtenido los sufragios de los partidarios del pacto en algunos distritos de Madrid para suplente del representante por esta provincia. Como á defensor y sostenedor del pacto le han elegido sus correligionarios."

Respecto de la otra persona á que El Liberal alude, como no pertenece á nuestro partido, ni viene, que nosotros separamos, con la representación de ninguna provincia, el colega ha perdido el tiempo hablando de su actitud.

Si es que verdaderamente se interesa por el porvenir de nuestra comunión, El Liberal puede estar tranquilo. De la Asamblea saldrá lo que deba salir, cuanto el interés del partido reclame; pero no en modo alguno disidencias que no pueden tener, entre cuantos comulgan en unas mismas ideas, otra explicación que los buenos deseos por parte de nuestros enemigos, de provocar divisiones entre los que están resueltos á no dividirse.

Otra vez, por su bien se lo advertimos, procure beber El Liberal en mejores fuentes."

La libertad, la democracia, el orden y el país están de enhorabuena.

El gobierno de la fusión ha entrado, al fin, por el camino de las reformas que tanto necesitan los pueblos.

Prueba al canto: Se ha concedido tratamiento de ilustrísima al ayuntamiento de Almansa y de excelencia al de Sabadell, cuyos decretos publica hoy la Gaceta."

Eh? ¡Que digan ahora las oposiciones que los fusionistas no son liberales!

¡Apenas estarán satisfechos los vecinos de Almansa y Sabadell de que sus respectivos ayuntamientos tengan tratamiento de excelencia y de ilustrísima!

Carta de Madrid

9 de Mayo de 1882.

Muy señor mio: Con razón dice el refran que donde menos se piensa salta la liebre. Lo traigo á cuento por el incidente tumultuoso que suscitó el Sr. Elduayen en el Senado tan luego quedó aprobado el tratado de comercio, que obtuvo, dicho sea de paso, auna minoría mucho más nutrida de lo que los proteccionistas se prometían.

El incidente, sin embargo, pasó aceptando el reto del Sr. Elduayen dos ó tres señores senadores y todos quedaron en su lugar: los ministeriales con deseos de que se aprobara definitivamente el tratado y los conservadores ausentándose para que sus adversarios no lograran su objeto, como lo lograron al fin, robusteciendo de este modo la actitud del Sr. Elduayen, cuya fiera no encajó muy bien, que digamos, en el alto cuerpo.

Queda, pues, para hoy el detalle final, y yo creo que los conservadores acudirán puntuales á su puesto de honor, siquiera no sea más que para olvidar de una vez un debate tan largo como fatigoso.

Eso mismo vino á decir el señor Sagasta, que le resumió despues de un discurso bastante brillante del señor marqués de Barzanallana, á quien se han enviado telegramas landatorios de Barcelona. El presidente del Consejo, sin dejar de abonar el tratado, estuvo tan prudente y comedido que no me extraña á mi mereciera aplau-

dos de la gente imparcial que á una aplaudía, además, su intervención en el debate.

Fué, si se quiere, una compensación de las injurias de estos días; porque la verdad es que se ha hablado tanto y de tan diverso modo extraviando la opinión, que era forzoso atenuarlo de alguna manera. Así lo ha hecho el Sr. Sagasta comprendiendo por esta vez los deberes del hombre de gobierno, y en este sentido hay que aplaudir su proceder, ajustado, además, á las buenas prácticas parlamentarias.

En cambio el Sr. Camacho aprovechó la ocasión para declarar que no abandonaría el poltrona en tanto no tuviera un voto desfavorable de las Cámaras, y esta declaración no será, que digamos, muy grata al país y para algunos diputados que no comprenden pueda permanecer impasible en su puesto un hombre cuyos planes rentísticos tanta oposición han levantado.

Y que no exagero, antes bien que cada día se vé más patente, lo prueban: de una parte, los embargos de los contribuyentes, las batallas que se están librando de unas noches á esta parte en el seno de la Comisión de presupuestos, y la multitud de comisiones y de solicitudes que llegan de provincias; y de otra el tole, tole, de los diputados y la opinión unánime del país, que, como ya he dicho, deseará un cambio á fin de que se enmendaran errores de gran consideración y de fatales consecuencias.

Conste, no obstante, que todos se quejan con más fundamento que los diputados. Si no tienen el valor de afirmar en público lo que dicen y repiten en privado ¿no es la culpa de ellos mismos? Si tanto daño y tanto disgusto les proporciona la presencia en el banco azul, del Sr. Camacho ¿no podrían impedirla dándole un voto desfavorable de las mil maneras que permiten las reglas ó los trámites parlamentarios?

Pero, ya se vé; aquí hay mucho de boquilla y poco de esencia, y así anda ello. Les sucede lo que á los catalanes en general, que, despues de haber alardeado mucho con el dichoso tratado de comercio, al fin dejarán las cosas como estaban, de lo cual me alegro mucho, y al país, que los ha mirado con tanto recelo por las exageraciones á que se han entregado, con los pies frios y la cabeza caliente.

Despues de todo, hay que respirar con fuerza, porque era tácito lo que se decía que el que más y el que menos esperaba el diluvio; sí el diluvio, y ha salido el parto de los montes. Celebrémoslo, sin embargo, por el sentido y por la tranquilidad del país.

Agotada afortunadamente esta materia, ya vendrá otra abonada que la sustituya. Sin ir más lejos, ahí está el proyecto sobre el juicio oral y público, que si se discute tan pronto como se dice, va á ser una mina inagotable. Y aparte de esto nos demostrará también si hay un majó para otro majó.—F.

Noticias

Datos para la historia:

Entre otras varias sumas, la administración municipal de 1879 á 1880 y 1880 á 1881 dejó sin satisfacer las siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Rows include Hacienda, impuestos, descuentos, Beneficencia, obras ejecutadas, personal, reparto de diputación provincial, etc.

En la partida que se dejó de satisfacer á la diputación provincial no figura la que también estaba consignada en presupuestos por atrasos hasta 1879 y que tampoco se satisfizo, importante pesetas 134.529 y 34 céntimos.

El día 19 del mes que rige á las doce de la mañana tendrá lugar en la sala de sesiones de la Diputación el acto de adjudicación á pública subasta del servicio de impresión y circulación del Boletín oficial de la provincia durante el año económico de 1882 á 1883.

Las proposiciones habrán de quedar presentadas en la secretaría de dicha corporación antes de las once y media de la mañana de aquel día.

D. Rafael Cicero á nombre de D. Manuel Perez del Molino, vecino de esta ciudad, ha presentado en la sección de Fomento de esta provincia una solicitud de registro de doce pertenencias con el nombre de "María", de mineral hierro y otros, al sitio que llaman Piñeiro, término del lugar de Herrera, ayuntamiento de Camargo, que linda al E. carretera del pueblo, O. cerradura y miés de su soto, S. casa de don Luis Raba y N. cerradura y miés de soto.

La admistración de contribuciones y rentas de esta provincia, participa á los ayuntamientos comprendidos en el beneficio del 16 por 100 que designen la persona que haya de presentarse en la misma á recoger los recibos talonarios de la contribución territorial del 2.º trimestre del actual semestre, para que con toda brevedad acuren requisitarlos á fin de que no sufra entorpecimiento la recaudación.

El día 19 del que rige, á las once de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Diputación el acto de adjudicación en pública subasta del servicio de bagajes militares de la provincia durante el año económico de 1882 á 83.

Las proposiciones habrán de quedar presentadas en la secretaría de la misma corporación antes de las diez y media de la mañana de aquel día.

Anoche á las once y media fueron conducidas á la prevención 16 mujeres, á consecuencia, según se nos dijo, de que produjeron un fuerte escándalo en la plaza de Velarde.

La autoridad nocturna no reflexionó que lo que á primera vista parecia un escándalo, sería tal vez, que aquellas mujeres quisieron honrar á Velarde, formando frente á la estatua del héroe montañés un Dos de Mayo!

Durante la semana trascrrida del 24 de Abril último al 30 del mismo han ocurrido en esta capital 43 defunciones y 38 nacimientos.

De estos 19 varones; é igual número de hembras.

De menos de 1 año fallecieron 17 individuos; de 2 á 5 años, 15; de 6 á 10, 1; de 11 á 20, 1; de 21 á 40, 3; de 41 á 60, 4; de más de 60, 2.

Doce sucumbieron á consecuencia de la viruela; seis por el sarampión; dos por disenteria; dos por tisis; y 4 catarro intestinal.

Desde el día 15 del actual al 22 del mismo, el señor ingeniero-jefe de minas acompañado del ingeniero D. Ramón Aguirre y Zorrilla, practicarán las siguientes operaciones facultativas:

Demarcación de la mina Carmen 2.ª, término de Liaño.

Id. de la id. Carmen 3.ª, id. de id.

Id. de la id. Dá, id. de id.

Informes sobre las minas Demasia Chitón 2.ª y Chitón 5.ª, en el término de Obregón y Sobarzo y sobre la Demasia á Carolina, en el término de Sobarzo.

Desde el día 23 al 31 del corriente, dichos señores ejecutarán las operaciones que á continuación se expresa:

Demarcaciones de las minas: La Rosa, término de Herrera; Amelia, término de Revilla; Zerreros, término de San Salvador, y Prudencia, término de Sobremazas.

Hoy tendrá lugar en nuestro coliseo la primera función de las varias que piensan celebrar en el mismo la célebre gimnasta mis Zæa, titulada la Reina de los aires, Pongorila (el Hombre mono) y la familia Miras.

El programa de la función, que no insertamos por su mucha extensión, es variadísimo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro distinguido amigo y correligionario don Domingo Gandarillas.

Deseamos sinceramente su pronto y completo restablecimiento.

En el tren express de hoy, saldrá para Madrid, donde permanecerá algunos días, nuestro querido director D. Antonio Maria Coll y Puig.

Como ya hemos dicho anteaer, nuestro compañero D. José Estrañi, queda encargado de la dirección de LA VOZ MONTAÑESA, durante el tiempo que se halle ausente el Sr. Coll.

La dirección general de Sanidad ha otorgado su orden de 11 de Abril último, que declara nulas las procedencias de Varna (Mar Negro), por causa del cólera.

Cuando nuestros convecinos salgan hoy de sus casas, observarán que sobre las losas de las aceras, en la mayor parte de las calles de la población, han escrito con letras de gran tamaño, este nombre: MISS ZÆA.

Es un reclamo de la gimnasta que hoy debutará en nuestro teatro.

A fin de evitar el contrabando, la dirección general de Rentas ha dispeusto que en los establecimientos balnearios se establezcan estancos.

La sequía continúa inspirando serias temores. En las provincias de Andalucía continúa el tiempo seco; tan solo en las provincias del Norte ha llovido esta última semana. Según los partes recibidos, anteaer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Coruña, Logroño, Oviado, Palencia, Pontevedra, Segovia, Teruel, Valladolid, Vitoria y San Sebastian.

La hermosa Quinta del Carmen, situada en lo más pintoresco de Castro-Urdiales, ha sido convertida el jueves último, con intervención del obispo de la diócesis, en convento de monjas, ocupándolo las del convento de La Canal, cerca de Villacarriedo.

Gran sentimiento ha causado en Castro esta

instalación en un edificio que, como dice muy bien El Sol de Castro, estaba indicado para colegio de enseñanza.

Anteanoche, á las ocho y media en la calle de Embeltran, núm. 16 de San Sebastian, se suicidó disparándose un tiro de revólver el aspirante á oficial de la Intervención económica de aquella ciudad D. Evaristo Rodriguez Esperanza.

Los mártires de la ciencia

Los marinos que han sobrevivido al desastre de la Jeannette, el teniente Danenhaner, de la marina de los Estados Unidos, el marinero Cole y el chino Tong-Sing, han llegado á San Petersburgo el 1.º de este mes para regresar á América.

Inmediatamente que llegaron envió el ministro de Marina de Rusia un ayudante de campo para felicitarles por su feliz regreso. El embajador de Alemania ha invitado á comer al teniente Danenhaner, en honor del cual darán algunas reuniones el encargado de Negocios de los Estados Unidos en San Petersburgo y el corresponsal del New-York Herald.

El teniente Danenhaner padece aún mucho de la vista. Ha sufrido ya cinco operaciones en el ojo izquierdo, y su vista es tan débil que ni aún con gafas azules puede exponerse á la luz del sol ni á la del gas.

El más debilitado es Cole, al que un cosaco tiene que vigilar noche y día desde su desembarco en la embocadura del Sena. Sigue en el mismo estado de locura, haciéndose muy violento en algunos momentos y amenazando al teniente. Se espera, sin embargo, que curará. El cuarto que sobrevive de la expedición, el naturalista Newcob, se ha quedado un día más en Moscow.

El teniente Danenhaner no cree que el capitán De Long y sus hombres puedan ser hallados con vida en el desierto del Este del Obi, en donde los buscan actualmente el ingeniero Mellille y sus destacamentos. Manifiesta además sus dudas sobre la exactitud de las cartas de aquellas regiones; y según él, las recientes exploraciones de un viajero muy conocido, no han aumentado gran cosa los conocimientos actuales.

Alcance telegráfico

Lisboa 9.—Los periódicos católicos, con motivo de las fiestas del centenario del marqués de Pombal; recuerda el periódico histórico en que aquel figuró y sostienen que se dejó arrastrar por el más arbitrario despotismo.

Ayor salió de Oporto una romería de católicos con dirección al santuario de la virgen del Monte de Braga.

Ha sido una contra manifestación á las demostraciones de los liberales en honor del marqués de Pombal perseguidor de los jesuitas.

El gobernador de Oporto ha disuelto una reunión de republicanos por considerar que tenía un carácter contrario á las leyes.

No se ha turbado el orden ni en Lisboa ni en Oporto.

Viena 9.—La prensa oficiosa desmiente que exista un acuerdo entre las potencias sobre la cuestión egipcia.

Paris 9.—La mayoría de los ministros era favorable al proyecto que se aprobó ayer en primera lectura en la Cámara estableciendo el divorcio en la legislación francesa.

Londres.—El puesto de ministro de Irlanda ha sido ofrecido al Sr. Carlos Dilke, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros.

El Sr. Dilke se ha negado á aceptarlo á no ser que se le permitiese formar parte del Consejo del gabinete como los demás ministros.

El gobierno se ha opuesto á esta innovación. Ha llamado mucho la atención la circunstancia de no haberse hallado sobre los cadáveres de lord Cavendish y Burke el dinero y alhajas que llevaban y de las cuales fueron evidentemente despojados por los asesinos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (10-25 noche.)

El Senado ha dado principio á la discusión sobre el proyecto de conversión de la Deuda.

En el Congreso se ha explanado una interpelación sobre la prensa.

Mañana sancionará el rey el tratado de comercio franco-español.

El Consejo de Estado informará en breve sobre la cuestión de la importación de arroces.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 10 (10-15 n.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Deuda amortizable del 4 p. 10 sin cupón', 'Acciones del Banco de España', 'Cambio sobre Paris', 'Cambio sobre Londres'.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Mayo 6.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Azúcar centrífuga 96 por 100', 'Id. mascabado', 'Cambio sobre Londres'.

Paris Mayo 8.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Aceite de Colza, los 100 kilos netos', 'Disponibile', 'Corriente mes.', 'Junio', 'Julio y Agosto', '4 última hora', 'Aceite de Linaza', 'Espiritus primera calidad', 'Azúcar blanco número 3'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto', 'Disponibile', 'Corriente mes.', 'Junio', 'Julio y Agosto', '4 última hora', 'Harinas para el consumo', 'Trigos, los 100 kilos netos', 'Corriente mes.', 'Para Junio', 'Para Julio y Agosto', '4 última hora', 'Centeno, los 100 kilos netos', 'Corriente mes.', 'Para Junio', 'Para Julio y Agosto', '4 última hora'.

Amberes Mayo 8.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Petróleo.—Firme', 'Disponibile', 'Corriente mes.', 'Para Junio', 'Para Julio', 'Agosto', 'Para Setiembre', '4 última hora', 'Azúcar.—Firme', 'Disponibile', 'Mayo y Junio', 'Cafés.—Flojos.—Se han vendido', '945 sacos Santos boy ord.', '1494 id. id.', '1550 id. Rio, á 0-22'.

Amsterdam Mayo 8.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cafés.—Calma', 'Cotizase el Java bueno ordinario', 'Azúcares.—Calma', 'Cotizase el Java n.º 12'.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Tajo, 521 ts., c. Bosell, de Liverpool con 261 cueros á la Sra. Viuda de Haro; 100 sacos cacao á D. J. C. Bustamante; 100 id. arroz y 100 cajas jabón á los señores Villegas y Solar; 200 sacos cevate á D. M. Fernandez; 100 id. id. á L. Travessa y compañía; 26 bultos maquinaria á D. M. Vial; 17 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla y sobrino; 14 id. id. á D. A. Lamera; 8 id. id. á don R. Lecuna; 28 id. id. á D. R. M. Rodrigo; 5 id. id. á los Sres. Capa, García y compañía; 15 fardos hilaza á don P. Perez y compañía; 30 barriles aceite linaza á don B. R. Saro y Quintana; 19 tambores sosa á los Sres. Regatillo y compañía; 10 bultos manteca, 15 cajas tocino y 67 bultos ferreteria y otros á la orden; 60 id. id. á los señores Ubierna y Fernandez; 14 id. id. á la Sra. Viuda de Canales; 6 id. id. á D. F. Larranaga; 40 id. id. á D. J. Gurtubay; 40 id. id. á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor María Isasi, 131 ts., c. Urrutia, para Coruña y escalas con bacalao, cacao, arroz y otros efectos. Vapor Alfonso XII, 1.100 c. Cimiano, para Cádiz con varios efectos. Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 130 sacos salvado; 400 cajas petróleo y otros efectos. Patache Carmina, 48 ts., c. Viña, para Aviles y San Sebastian de Pravia con 50 sacos harina; azúcar, cacao, café y otros efectos para varios.

LAS GOTAS PRECIOSAS CARGADAS

de yodo que fibran incoloras de los hígados de bacalao recién pescados se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Así pues en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, puenmonia, males crónicos del hígado, y como restorativo después de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparación de su clase que han conocido.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer y no poder hacerlo por mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos pero no los que tienen noticias del Elixir de Pepsina de Grimault y Cia, pues mediante esta deliciosa preparación que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones ni los eructos gaseosos ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con una regularidad perfecta.

Para evitar las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

VENTA DE CASAS

Se venden á voluntad de su dueña doña Felisa Elexalde y Cortazar, tres casas números 5, 11 y 13 de la calle de Cuesta de Garmendia de esta ciudad, con las dos huertas que pertenecen á las casas números 5 y 13, en la cantidad de 11.000 duros.

Informará su administrador Aniceto Gandarillas, calle del Arrabal, número 15, cuarto piso.

VINO DE VALDEPENAS.—LEGITIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano).

ANUNCIO

Véndese en Villarrobledo toda la maquinaria y utensilios con tres molinos para harina, de fuerza de 16 caballos, enclavado en local arrendado hasta 1888. Darán razón Muelle, 20, escritorio.

ATENCION

En la acreditadísima sombrerería de Saralegui, se acaba de recibir inmensos surtidos de sombreros de paja y fieltro apropiados para la estación, los cuales se expendrán á precios sumamente baratos. Sombrerería de Saralegui, Rivera, 10.

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLÓN Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelo a los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia , 5	
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
Coruña , 24		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensazan con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamperico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

**ESPAÑA**

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Mayo

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la Firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau L'Affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

**INYECCION**

Curacion segura y rápida

**DE RAQUIN**  
al Copalibato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiba y su acción es cuatro veces mas energética. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las

**CÁPSULAS DE RAQUIN**

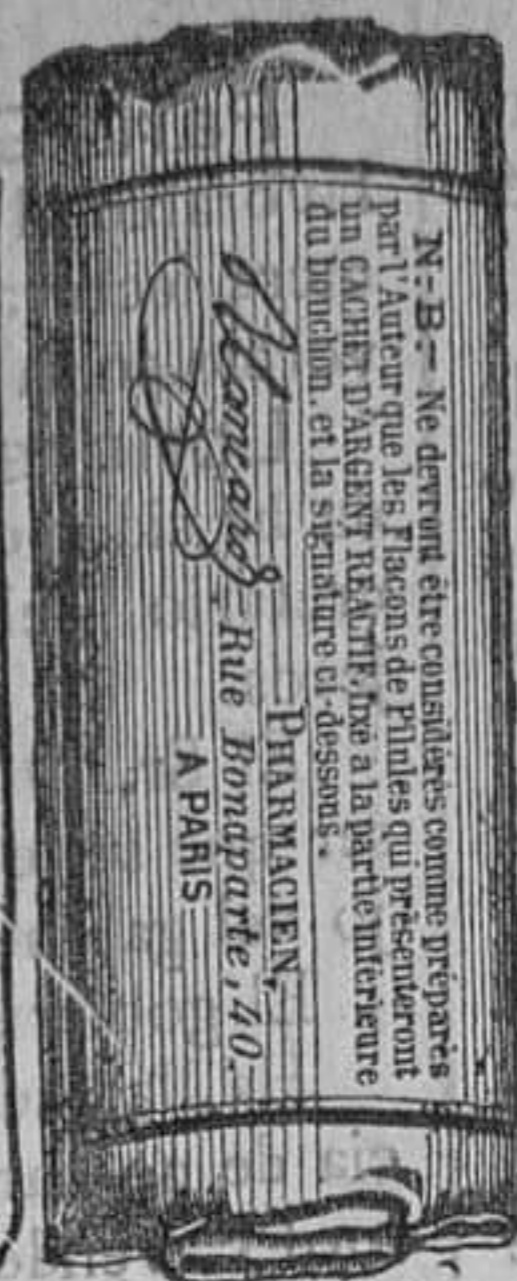
aprobadas por la Academia de Medicina de Paris  
PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



**PILDORAS DE LOURDES**  
PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla. Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.**

LINEA TRASATLANTICA  
INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR  
CON ITINERARIO FIJO

Le verificará el vapor-correo

**VERACRUZ**

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Mayo del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colón, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibañez, 6, 2.º.—En Santander: D. Francisco Aguilar.—En la Coruña: Sres. Ravena y Closas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMACION Y TISIS.

**ENFERMEDADES**

de los ojos y párpados.

Siende grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la

Viuda Farnier», el propietario, M. Nisier

Thaullier, de este excelente remedio, previene al público que su solo

exclusivo depósito en Santander es

en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medjo. 27 y 29, y D. Bernardo R. Baro, Tableros, 5

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Aliviada y curada por medio de los

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cia, y el sello del gobierno francés.

**TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE**

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, singular belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y publicamos no se confunda con las infinitas que de perfumistas é infimas clases pululan por los sitios. Esayela el que no la conozca. Véndese en botellas y grandes botellas de 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas, Laredo, Llanillo.—Reinosa, Diez.—Zaragoza, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exigase Farmacia de Orive, Bilbao, la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

**VINO DE CHAPOTEAUT**  
CON PEPTONA PÉPSICA

Alimentación Nutrición

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente a la circulación para formar las carnes, los músculos, los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, permite nutrir a los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación. Conviene a los anémicos, a los enfermos del estómago, a los tísicos, a los convalecientes a las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los excesos, etc.

Facilita el desarrollo de los niños y sostiene a los ancianos.

CHAPOTEAUT, 8, r. Vivienne, Paris